Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 28 de mayo del 2018.-

NOTA UOC_SICOM Nº 55/2018

Señor Director Nacional,

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, a efectos de solicitar encarecidamente la aprobación y emisión del Código de Contratación (segunda etapa de adjudicación), proceso realizado a través de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2018, "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA SICOM", dependiente de la Presidencia de la República, ID Nº 345408.

Cumpliendo en aclarar que la Secretaría de Información y Comunicación (SICOM) se rige por los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, y a continuación se deja constancia de cuanto sigue:

Que fue generada la Nota de DNCP/DNC Nº 8781/2018, comunicando la difusión de la primera etapa de adjudicación del ID 345.408 con observaciones. La misma ha sido respondida por Nota UOC_SICOM Nº 50/2018, remitida a través del portal SICP.

Que el Contrato Abierto UOC Nº 02/2018, fue rubricado por el proveedor el fecha 19 de Mayo de 2018, en día sábado, en razón a la habilitación de media jornada laboral para el área administrativa de la SICOM e igualmente, la urgencia en contar con la prestación de los servicios licitados. En tal sentido se solicita la emisión del CDC correspondiente, de manera a realizar la ejecución del contrato respectivo.

En la seguridad de contar con un favorable despacho, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más alta consideración y respeto.

Carlos Emmanuel Ojeda
Director U.O.C.
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. SANTIAGO JURE
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E. S. D.